

CONFECLOTHES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado Al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 1

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía CONFECLOTHES S.A., fue constituida mediante escritura pública N° 6536 otorgada el 05 de julio del 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto, Salgado Salgado se constituyó la Compañía CONFECLOTHES S.A.

Es una empresa que se dedica la producción y comercialización de prendas de vestir al por mayor y menor está ubicada en Imbabura, ciudad de Ibarra, calle Rosa María Andrade y Jorge Guzmán.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

DE ACUERDO AL ARTÍCULO TERCERO. El objeto social de la Compañía comprenderá:

UNO.- Elaboración, confección, diseño, fabricación, producción, comercialización, exportación y distribución de todo tipo de productos textiles, prendas de vestir, accesorios y complementos de moda en general.

DOS.- Venta al por mayor y menor de toda clase de prendas de vestir, y productos para el hogar, productos textiles, hilados, telas, tejidos, así como de cualesquiera de otros productos complementarios de los anteriores

TRES.- Diseño, elaboración, confección, producción, fabricación, venta de prendas de vestir para toda temporada, camisetas, sacos, vestidos, blusas, buzos pantalones, calentadores, y en general, todo tipo de prenda de vestir y accesorios y complementos de moda.

CUATRO.- Importación de insumos y materiales necesarios para la producción, fabricación, comercialización de prendas textiles.

CINCO.- Importación, exportación, distribución, compra, venta, intermediación, de toda clase de maquinaria y en especial para la industria textil en general.

SEIS.- Podrá importar, comercializar, distribuir toda clase de materias primas para la industria textil.

SIETE.- Podrá empacar, ensamblar, etiquetar, toda clase de mercadería relacionada con el objeto social.

OCHO.- Importación, exportación, comercialización, distribución, compra-venta de todo tipo de prendas de vestir

NUEVE.- La organización y coordinación de eventos, seminarios, cursos y talleres de capacitación relacionados con el área de industria textil.-

DIEZ.- Representación de empresas o compañías comerciales y/o industriales nacionales y/o extranjeras, relacionadas con el objeto social.-

ONCE.- asesoramiento, capacitación, mantenimiento, instalación e instrucción de equipos relacionados con el área de la industria textil.

NOTA 2

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CUMPLIMIENTO

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de CONFECLOTHES S.A. Al 31 de diciembre del 2015, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan posteriormente.

2.2 POLITICAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registra en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez con un vencimiento menores a 90 días.

Clientes y otras cuentas por cobrar:

Las ventas que se realizan con condiciones de crédito normales, no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se liquidará la cuenta del deudor con cargo a la reserva para incobrables, de no cubrir ese valor dicha reserva se afectará directamente a resultados del ejercicio.

Reserva para incobrables:

Cuando existe evidencia de no recuperación de la cuenta clientes y otras cuentas por cobrar, el importe se reducirá mediante una reserva, para efectos de presentación en los estados financieros. Se registrará la reserva por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La provisión se efectúa en base al análisis de antigüedad de la cartera y de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cartera por Vencer	1%
Cartera vencida hasta 30 días	3%
Cartera vencida de 30 a 60 días	6%
Cartera vencida de 60 a 90 días	9%
Cartera vencida más de 90 días	20%

Servicios y otros pagos anticipados:

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Inventarios:

Los Inventarios se miden por el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados de terminación y venta. El método aplicado es el de promedio ponderado.

Los costos se establecen sobre una base de operaciones continuas y están comprendidos por la materia prima, mano de obra, otros costos directos y gastos generales de fabricación para dar al inventario su ubicación y condiciones actuales.

La Administración establece una provisión por obsolescencia del 2% determinado del valor al cierre de los estados financieros del producto terminado.

Arrendamientos:

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento financiero está basada sobre la sustancia del contrato a la fecha de su celebración de si el cumplimiento del contrato es dependiente del uso de un activo específico o el contrato otorga un derecho para usar el activo.

Los arrendamientos financieros, que efectiva y sustancialmente transfieren a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados, son capitalizados al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento al inicio del período de arrendamiento y son presentados como Propiedad, Planta y Equipo. Los pagos de arrendamiento son distribuidos entre cargos financieros y reducción del pasivo por arrendamiento, de tal manera que una tasa de interés constante pueda ser obtenida para el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros son registrados directamente en los resultados de las operaciones. Los activos arrendados capitalizados son depreciados de la forma que se explica en la política anterior.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el estado de ganancias y pérdidas en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

Prestamos:

Los préstamos son reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de emisión de deuda incurridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocido en los resultados del periodo.

Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Capital suscrito y pagado:

Registra el monto total del capital representado por las participaciones y corresponde al que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Reconocimientos de ingresos:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y/o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

En las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociado usualmente a la propiedad. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

En la prestación de servicios los ingresos son reconocidos como tales cuando efectivamente se presta el servicio. Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Reconocimiento de costos y gastos:

El costo de ventas, que corresponde al costo de los artículos vendidos y que comercializa la entidad, se registra de manera simultánea al reconocimiento del ingreso.

Los otros costos y gastos se reconocen a resultados a medida en que se devengan, independientemente del momento en que se cancela y se registran en los periodos en los que se relacionan.

NOTA 3

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y

su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada el 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de agosto de 2012 es decir desde la fecha de su creación.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2013:

- Creación de las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La elaboración el estado de resultado integral
- Una significativa información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la Sección 35 de la NIIF para PYMES.

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de CONFECLOTHES S.A.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUILVANTES DEL EFECTIVO

En el año 2013 la compañía operó con el banco de Guayaquil registrando en la misma los pagos y los cobros realizados durante el período fiscal.

DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014
BANCO LOCALES	\$76.33	\$76.33
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$76.33	\$76.33

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

En esta cuenta se registran las cuentas comerciales tanto de clientes así como las otras cuentas a favor de la compañía.

DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 0.00	\$ 0.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 657.75	\$ 657.75
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 657.75	\$ 657.75

NOTA 6

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

En esta cuenta se presentan las cuentas pendientes por pagar a proveedores así como otras cuentas relacionadas a la actividad de la compañía.

DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014
PROVEEDORES NACIONALES	\$ -	\$ -
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ -	\$ -
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,703.72	\$ 1,703.72
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,703.72	\$ 1,703.72

NOTA 7

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía se presenta con saldo negativo debido a los resultados desfavorables del año 2015.

DETALLE	2015	2014
PATRIMONIO INICIAL	\$ (969.64)	\$ (969.04)
(+) INCREMENTO POR RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
(-) DECREMENTO POR EL RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (0.00)	\$ (0.60)
(+) APORTE DE FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ -	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ (969.64)	\$ (969.64)

NOTA 8

INGRESOS

El presente año la compañía no presenta ingresos ya que no realizado actividades comerciales.

NOTA 09

GASTOS

La compañía no presenta gastos ya que no ha realizado actividades comerciales y productivas.

NOTA 10

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el año 2015 no son favorables debido la falta de actividad económica.

NOTA 11

IMPUESTO A LA RENTA

Para el presente año la compañía no generó impuesto a la renta.

NOTA 12

La evolución del flujo de efectivo durante el año 2015 se presenta de la siguiente manera.

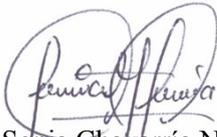
DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (0.00)	\$ (0.00)
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ 0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 76.33	\$ 76.33
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A FIN DE AÑO	\$ 76.33	\$ 76.33

NOTA 13

HECHOS POSTERIORES AL EJERCICIO

A la presente fecha no se registran eventos subsecuentes significativos que puedan afectar e incidir en la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

Atentamente,



Sonia Chavarría Navas
CONTADORA GENERAL